

AN-157-2010

Quito, 30 de Abril de 2010

8092

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

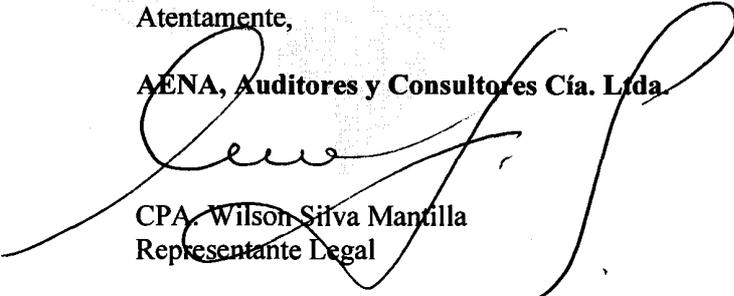
En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

EXPEDIENTE Nro. 809282

Atentamente,

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.


CPA. Wilson Silva Mantilla
Representante Legal



Desde 1990

No hablamos de seriedad y confianza,
las practicamos a diario.

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero
Edif. World Trade Center
Torre B • Piso 2
Casilla 17-21-01371
Telfs.: (593-2) 2231137 - 2557173/174
Telefax: (593-2) 2557178
Quito - Ecuador
www.aena.ws
email: aena1@attglobal.net
aena4@attglobal.net

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.:**

(Continuación...)

que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

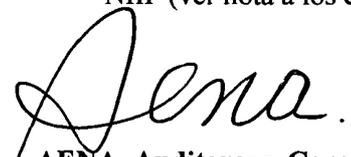
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

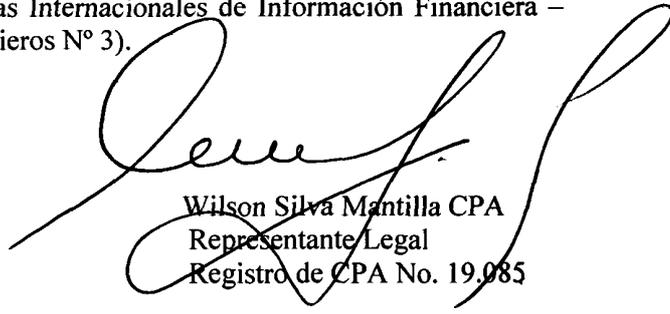
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafos de énfasis

5. Al cierre del año 2008 se tenía provisionado para plan de reestructuración del personal US\$474.969, el mismo que fue utilizado en el año 2009; asimismo, al cierre del año 2009 se provisionó US\$480.831 con el mismo propósito; en los primeros meses del año 2010 se utilizó US\$112.971 (ver nota a los estados financieros N° 11 literal b).
6. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (ver nota a los estados financieros N° 3).


AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221

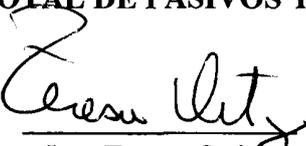
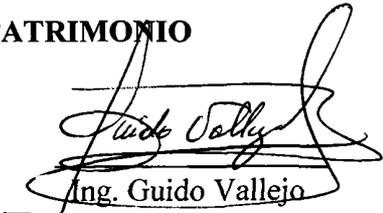

Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

Quito DM, 9 de abril de 2010

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

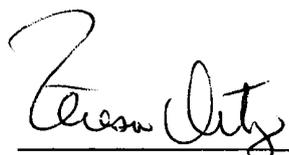
	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	2.119.463	2.748.879
Cuentas por cobrar	5	3.152.105	4.128.030
Inventarios		59.576	47.051
Otras cuentas por cobrar	6	1.142.113	891.110
Total activos corrientes		<u>6.473.257</u>	<u>7.815.070</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO	7	2.727.176	2.816.903
INVERSIONES EN ACCIONES	8	3.243.560	2.768.803
OTROS ACTIVOS		<u>123.670</u>	<u>125.814</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>12.567.663</u>	<u>13.526.590</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a proveedores		365.153	394.567
Pasivos acumulados	9	1.889.740	2.361.977
Otras cuentas por pagar	10	725.319	599.873
Partes relacionadas	11	1.900.800	1.523.265
Total pasivos corrientes		<u>4.881.012</u>	<u>4.879.682</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Provisión por reestructuración	11	480.831	474.969
Provisión para Jubilación patronal	12	173.491	173.491
		<u>654.322</u>	<u>648.460</u>
PATRIMONIO (Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas)		<u>7.032.329</u>	<u>7.998.448</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>12.567.663</u>	<u>13.526.590</u>
 Ing. Teresa Ortiz Gerente General	 Ing. Guido Vallejo Gerente Financiero	 CPA. Mónica Quinchuela Contadora General	

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

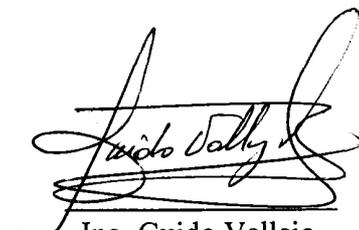
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS POR SERVICIOS		24.789.104	28.294.662
COSTOS OPERATIVOS		<u>-16.103.901</u>	<u>-18.650.086</u>
MARGEN BRUTO		<u>8.685.203</u>	<u>9.644.576</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION		<u>-5.810.467</u>	<u>-6.872.734</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>2.874.736</u>	<u>2.771.842</u>
OTROS INGRESOS, netos	16	<u>389.053</u>	<u>332.814</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>3.263.789</u>	<u>3.104.656</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores	17	-424.259	-406.399
Impuesto a la renta	17	<u>-805.649</u>	<u>-938.183</u>
Total		<u>-1.229.908</u>	<u>-1.344.582</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>2.033.881</u>	<u>1.760.074</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>12,33</u>	<u>10,67</u>



Ing. Teresa Ortiz
Gerente General



Ing. Guido Vallejo
Gerente Financiero



CPA. Mónica Quinchuela
Contadora General

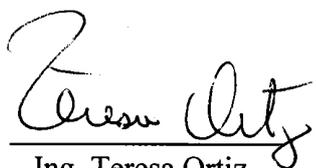
Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

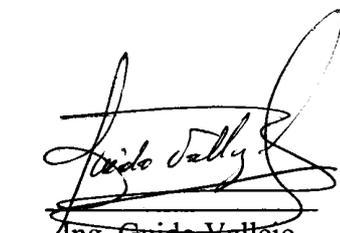
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CAPITAL SOCIAL	13		
Saldo al inicio y al final del año		<u>6.600</u>	<u>6.600</u>
RESERVA DE CAPITAL			
Saldo al inicio y al final del año		<u>1.427.195</u>	<u>1.427.195</u>
RESERVA LEGAL	14		
Saldo al inicio y al final del año		<u>7.096</u>	<u>7.096</u>
UTILIDADES RETENIDAS:	15		
Saldo al inicio del año		6.557.557	4.797.483
Dividendos declarados		-3.000.000	-
Utilidad neta de año		<u>2.033.881</u>	<u>1.760.074</u>
Saldo al final del año		<u>5.591.438</u>	<u>6.557.557</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al inicio del año		7.998.448	6.238.374
Dividendos declarados		-3.000.000	-
Utilidad neta del año		<u>2.033.881</u>	<u>1.760.074</u>
Saldo al final del año		<u>7.032.329</u>	<u>7.998.448</u>



Ing. Teresa Ortiz
Gerente General



Ing. Guido Vallejo
Gerente Financiero



CPA. Mónica Quinchuela
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		25.577.522	28.785.269
Pagado a proveedores y empleados		-23.639.395	-27.202.129
Otros (egresos) ingresos, neto		-85.704	124.047
Impuesto a la renta	17	-440.706	-388.352
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>1.411.717</u>	<u>1.318.835</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de propiedades y equipo (neta)	7	<u>-541.133</u>	<u>-36.460</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-541.133</u>	<u>-36.460</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados		<u>-1.500.000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-1.500.000</u>	<u>-</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
(Disminución) Incremento neto durante el año		-629.416	1.282.375
Saldo al inicio del año		2.748.879	1.466.504
Saldo al final del año		<u>2.119.463</u>	<u>2.748.879</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

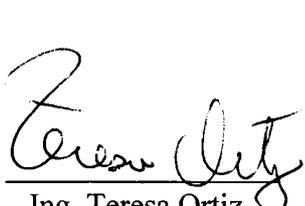
Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

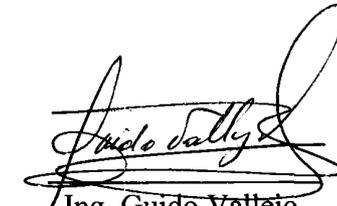
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		2.033.881	1.760.074
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo	7	630.860	328.698
Provisión cartera de dudosa recuperación	5	159.555	109.221
Bajas de cuentas incobrables	5	-223.051	-103.901
Registro de inversiones en acciones al valor patrimonial proporcional	8	-474.757	-395.331
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	17	1.229.908	1.344.582
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		1.039.421	286.616
Inventarios		-12.525	73.784
Otras cuentas por cobrar		-251.003	419.897
Otros activos		2.144	953
Partes relacionadas corto plazo		-	-2.000.000
Cuentas por pagar a proveedores		-29.414	-280.849
Pasivos acumulados		-1.702.145	-1.220.779
Otras cuentas por pagar		-991.157	931.034
Partes relacionadas largo plazo		-	64.836
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>1.411.717</u>	<u>1.318.835</u>


Ing. Teresa Ortiz
Gerente General


Ing. Guido Vallejo
Gerente Financiero


CPA. Mónica Quinchuela
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía está constituida en la República del Ecuador y su objetivo principal es brindar servicios de courier, entrega y recepción de paquetes, documentos y afines, a nivel nacional e internacional. DHL Express (Ecuador) S.A. forma parte del grupo Deutsche Post World Net del cual son parte las empresas DHL.

En el año 1994 la compañía mantenía un contrato de agenciamiento con DHL International (DHLI) para la entrega y recepción de paquetes y afines a nivel internacional; en función de este contrato, los valores facturados a los clientes eran cobrados por DHL Express (Ecuador) S.A. a nombre de DHLI. Por estos servicios DHLI pagaba honorarios a DHL Express (Ecuador) S.A. La administración de la compañía, en base de lo sugerido por sus asesores tributarios, consideró que estos ingresos no son objeto del impuesto al valor agregado (IVA) por ser servicios exportados. Debido a que DHLI fue absorbida por DHL International GmbH – Alemania, el contrato fue reemplazado el 15 de febrero del 2006.

El 26 de septiembre del 2006 DHL Express (Ecuador) S.A. y DHLI GmbH firmaron un nuevo contrato, en reemplazo del anterior firmado en febrero de 2006; las nuevas condiciones indican que todos los valores facturados a clientes son propios de DHL Express (Ecuador) S.A. y por lo tanto facturados de esa manera; en cuanto al pago, DHL Express (Ecuador) S.A. cancelará mensualmente a DHLI GmbH un valor equivalente a la diferencia entre el valor facturado a los clientes y el 110% de los costos locales incurridos relacionados con la venta internacional. Este pago será sustentado por una factura emitida por DHLI GmbH. El nuevo contrato entró en vigencia el 2 de enero del 2007.

Desde 1993 la compañía realiza operaciones de transferencia electrónica de dinero, bajo un contrato de agenciamiento firmado en octubre de 1992 con Western Union Financial Services Inc. Cada dos años el contrato tiene una renovación automática por un período similar.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009 y 2008.-

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la misma de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la compañía.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del periodo fiscal.

Propiedades y equipos.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Inversiones en acciones.- Al costo de adquisición ajustado por las variaciones al comparar el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) con el valor registrado de la inversión, la variación se imputa a los resultados del año. Para efectos tributarios la variación en el VPP no se considera dentro de la determinación del impuesto a la renta.

Provisión jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 30 de abril de 2010, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja (1)	1.036.253	1.069.788
Bancos	1.083.210	1.679.091
	<u>2.119.463</u>	<u>2.748.879</u>

(Continúa en la siguiente página...)

4. CAJA Y EQUIVALENTES

(Continuación...)

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluyen 1.022.848 y 1.047.628 respectivamente, por fondos que se utilizarán en las operaciones de Western Union, este dinero se encuentra en las oficinas que están ubicadas a nivel nacional.

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	3.169.102	4.208.523
Provisión para cartera de dudosa recuperación	-16.997	-80.493
	<u>3.152.105</u>	<u>4.128.030</u>

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	80.493	75.173
Provisión del año	159.555	109.221
Bajas de cuentas por cobrar	-223.051	-103.901
Saldo al final del año	<u>16.997</u>	<u>80.493</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos por cobrar	69.657	68.745
Western Union (1)	505.958	338.828
Otras cuentas (2)	566.498	483.537
	<u>1.142.113</u>	<u>891.110</u>

(Continúa en la siguiente página...)

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(Continuación...)

- (1) El saldo corresponde a valores pendientes de recibir de Western Union Internacional para realizar la entrega de fondos a los clientes que remesan dinero del exterior.
- (2) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente incluyen: obligación aduanera por 344.041 y 265.278, por depósitos NIB 121.167 y 109.156, otros gastos NIB prepagados 44.839 y 77.629.

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa anual de depreciación	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	-	86.718	86.718
Edificios	5	1.402.814	1.421.214
Equipos de cómputo	33	2.213.996	2.190.086
Maquinaria y equipos	10	1.357.403	1.150.816
Muebles y enseres	10	684.422	664.923
Vehículos	20	419.781	378.444
Instalaciones	10	1.153.672	1.005.179
Software	33	890.363	770.656
Total		<u>8.209.169</u>	<u>7.668.036</u>
Menos - Depreciación acumulada		<u>-5.481.993</u>	<u>-4.851.133</u>
Neto		<u>2.727.176</u>	<u>2.816.903</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	2.816.903	3.109.141
Adiciones, neto (1)	594.793	290.913
Retiros	-53.660	-254.453
Depreciación del año	-630.860	-328.698
Saldo al final del año, neto	<u>2.727.176</u>	<u>2.816.903</u>

(Continúa en la siguiente página...)

7. PROPIEDADES Y EQUIPO

(Continuación...)

(1) El incremento del año 2009 corresponde principalmente a la adquisición de maquinaria y equipo por 206.587, software por 120.192 e instalaciones por 138.016.

8. INVERSIONES EN ACCIONES**Año 2009:**

Nombre	Saldo en libros antes del ajuste	Porcentaje de participación	Valor nominal	Incremento por ajuste VPP (1)	Valor patrimonial proporcional
Transam S.A.	2.768.803	40%	6.400	474.757	3.243.560

Año 2008:

Nombre	Saldo en libros antes del ajuste	Porcentaje de participación	Valor nominal	Incremento por ajuste VPP (1)	Valor patrimonial proporcional
Transam S.A.	2.373.472	40%	6.400	395.331	2.768.803

(1) El ajuste por Valor Patrimonial Proporcional fue cargado contra otros ingresos.

Los estados financieros con base a los cuales se calculó el Valor Patrimonial Proporcional, pertenecen a compañía que se encuentra operando normalmente.

A la fecha de presentación del informe de los auditores externos (abril, 9 de 2010) la Compañía no ha obtenido los estados financieros auditados de la compañía receptora de la inversión al 31 de diciembre de 2009, por lo que realizó el ajuste de las inversiones al Valor Patrimonial Proporcional con base en la confirmación del saldo del patrimonio enviada por dicha empresa.

9. PASIVOS ACUMULADOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones patronales (1)	724.884	1.150.968
Provisiones acumuladas	457.100	350.087
Impuestos por pagar	707.756	860.922
	<u>1.889.740</u>	<u>2.361.977</u>

(1) Incluye aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), fondos de reserva, décimo tercero y cuarto sueldos, participación a trabajadores, vacaciones y bono de incentivo.

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Agentes de Western Union (1)	658.264	595.096
Anticipos de clientes	17.898	4.777
Otros	49.157	-
	<u>725.319</u>	<u>599.873</u>

(1) Dineros pendientes de liquidar a los agentes de Western Union en Ecuador, al cierre del año.

11. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Contrato de Operación

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
DHL International GmbH	-8.697.021	-11.060.610
	<u>-8.697.021</u>	<u>-11.060.610</u>

(Continúa en la siguiente página...)

11. PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

b) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Deuda a largo plazo		
Provisión por reestructuración (1)	480.831	474.969
	<u>480.831</u>	<u>474.969</u>
Pasivo corriente:		
Network Owner (2)	396.040	665.762
Saldo a favor de la red (3)	-	777.905
Dividendos por pagar a IC (4)	1.504.760	79.598
	<u>1.900.800</u>	<u>1.523.265</u>

(1) El movimiento de la provisión para reestructuración es el siguiente:

Saldo al final del año 2008	474.969
Pagos del año 2009	-474.969
Provisión del año 2009	480.831
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>480.831</u>

De acuerdo con las instrucciones de su principal accionista, durante el año 2009 y 2008 se provisionaron valores para reestructuración del personal de la Compañía. En los primeros meses del año 2010 se cancelaron 112.971, por retiro de personal.

(2) Corresponde al valor por pagar por la operación de agenciamiento y del external billing, el mismo que es transferido a nombre del Deutsche Post A.G. conforme al contrato suscrito con DHL International GmbH, estos valores se cancelan al siguiente mes de incurrido en el mismo.

(3) Durante el año 2009 este saldo fue cancelado, el mismo que correspondía a la cuenta por pagar que se mantiene con casa matriz por contrato de operación, con base al contrato firmado el 26 de septiembre de 2006 que entró en vigencia el 2 de enero de 2007.

(Continúa en la siguiente página...)

11. PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

- (4) En el año 2009 el saldo corresponde principalmente a 1.500.000 por concepto de dividendos por pagar, los mismos que fueron aprobados según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en la ciudad de Quito a los nueve días de diciembre de 2009.
- c) **Cuentas de orden.**- Corresponden a las garantías que la Compañía mantiene con la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE). El monto de las mismas asciende al 31 de diciembre de 2009 y 2008 a 690.634 y 631.737 respectivamente.

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Jubilación patronal	<u>173.491</u>	<u>173.491</u>

El movimiento del rubro durante el año, considerando lo señalado en el estudio actuarial y registros contables es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	173.491	108.655
Provisión del año	-	<u>64.836</u>
Saldo al final del año	<u>173.491</u>	<u>173.491</u>

La Compañía realizó el respectivo estudio actuarial correspondiente al año 2009, el mismo que presenta un incremento de aproximadamente 2.000, valor que no ha sido registrado por la misma.

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social es de 6.600 que comprende 165.000 acciones ordinarias de valor nominal cuatro centavos cada una, el principal accionista es de nacionalidad extranjera.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

15. UTILIDADES RETENIDAS

Dentro del saldo de esta cuenta se incluyen 2.629.551 que corresponden a los ajustes contables realizados para registrar la inversión al Valor Patrimonial Proporcional desde el año 2005 al año 2009 de la inversión que la Compañía mantiene en TRANSAM S.A.

16. OTROS INGRESOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ajuste por Valor Patrimonial Proporcional (1)	474.757	395.331
Otros egresos, netos	<u>-85.704</u>	<u>-62.517</u>
	<u>389.053</u>	<u>332.814</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

17. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	3.263.789	3.104.656
(-) Ajuste del Valor Patrimonial Proporcional (1)	-474.757	-395.331
(-) 15% Participación trabajadores (2)	-424.259	-406.399
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>2.364.773</u>	<u>2.302.926</u>
(+) Gastos no deducibles (3)	912.458	1.496.365
(-) Otras deducciones	-54.634	-46.560
Base imponible	<u>3.222.597</u>	<u>3.752.731</u>
Impuesto a la renta 25%	<u>805.649</u>	<u>938.183</u>

(1) Corresponde al ajuste al Valor Patrimonial Proporcional por la inversión en TRANSAM S.A. (ver nota estados financieros N° 8 y N° 16).

(2) El valor del 15% de 2.789.032 (3.263.789 menos 474.757) es de 418.354 mientras que la Compañía determinó 424.259, la diferencia de 5.904 entre los dos valores se origina por cuanto el cálculo inicial de este beneficio social, se efectuó con una cifra provisional del Valor Patrimonial Proporcional de TRANSAM S.A.

(3) Para el año 2009 y 2008 los principales gastos no deducibles respectivamente son: 116.400 y 249.585 por exceso en la provisión para cuentas de dudosa recuperación, 63.341 y 86.666 de provisión para bonos de ejecutivos, 426.790 y 176.161 gastos sin sustentos de proveedores en el exterior y 686.452 en el año 2008 por reestructuración administrativa.

b) Movimiento de Impuesto a la Renta.-

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	440.706	388.352
(-) Pagos	-440.706	-388.352
(+) Provisión del año	805.649	938.183
(-) Anticipo de impuesto a la renta	-91.127	-119.513
(-) Retenciones en la fuente (1)	-338.823	-377.964
Impuesto por pagar	<u>375.699</u>	<u>440.706</u>

(Continúa en la siguiente página...)

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

- (1) Este valor corresponde a las retenciones de impuesto a la renta realizados por sus clientes en el año 2009, la Compañía registra contablemente la disminución de las retenciones en el año en que declara el Impuesto a la Renta.

c) Revisiones fiscales.-

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1995, no existen glosas pendientes de pago o en impugnación.

d) Precios de Transferencia.-

De acuerdo con las disposiciones legales que están vigentes, las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, paraísos fiscales o países con regímenes de menor imposición y que superen los 5.000.0000, deben presentar el respectivo estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó dicho estudio al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mismo que determinó que las transacciones realizadas con sus relacionadas en el exterior han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

18. GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía mantiene las siguientes cartas de garantía aduanera entregadas a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), mismas que totalizan 555.000

<u>Valor US\$</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Banco</u>
380.000	26- 3 -2008	Citibank
100.000	23-11 -2008	Citibank
75.000	25- 6 -2008	Citibank

Además existen otras garantías con diferentes clientes y proveedores para respaldar el fiel cumplimiento de contratos, mismas que totalizan 135.634.

19. CONTRATOS PRINCIPALES

Contrato de operación con DHLI GmbH.- El 26 de septiembre del 2006 DHL Express (Ecuador) S.A. y DHLI GmbH firmaron un nuevo contrato, en reemplazo del anterior firmado en febrero de 2006. Las nuevas condiciones del contrato de operación indican que todos los valores facturados a clientes son propios de DHL Express (Ecuador) S.A., y por lo tanto facturados de esa manera; en cuanto al pago, DHL Express (Ecuador) S.A. cancelará mensualmente a DHLI GmbH un valor equivalente a la diferencia entre el valor facturado a los clientes y el 110% de los costos locales incurridos relacionados con la venta internacional. Este pago será sustentado por una factura emitida por DHLI GmbH. El nuevo contrato entró en vigencia el 2 de enero del 2007.

Contrato de agenciamiento con Western Union- El 13 de octubre de 1992 se firmó este contrato de agencia entre DHL Internacional del Ecuador S.A. (actualmente DHL Express (Ecuador) S.A.) y Western Union Financial Services, mediante el cual DHL Internacional del Ecuador se convierte en un operador de transferencias electrónicas de dinero desde y hacia el Ecuador. El contrato tiene una renovación automática de dos años. DHL Express (Ecuador) S.A. recibe comisiones que varían de acuerdo con el origen y destino de la transacción.

20. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, las mismas que tendrán aplicación a partir del año 2010, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del Impuesto a la Renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del Impuesto a la Renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reinversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal d de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

(Continúa en la siguiente página...)

20. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personales naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, esta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración de Impuesto a la Renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril, 9 de 2010), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.